



## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento** : Informática  
**Área** : Sistemas  
**Cargo** : Jefe de Trabajos Prácticos  
**Dedicación** : Simple  
**S/Programa Asignatura** : Ingeniería de Software I  
**Docente convocado** : Gómez Solís, Laura Inés  
**Período Evaluado** : 2016 a 2020  
**Resolución** : 0042/20

En la Ciudad de Corrientes, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Mgter. Elizabet Alejandra Matoso, Prof. José Carballo, y Mgter. Oscar Adolfo Vallejos, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **ausencia** del observador estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

#### 1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas de Información. Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura – UNNE. (2011). Es Profesora Universitaria de Informática. Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura – UNNE. (2014).

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumno en la asignatura Ingeniería de Software II en el año 2010.

Actualmente es jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, en la cátedra Ingeniería del Software II, y jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, en la cátedra Ingeniería del Software I, objeto de la presente evaluación de carrera.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:



**a) En temas de la disciplina específica**

Ha asistido a 1 curso de capacitación,



**b) En temas de formación docente**

Ha asistido 4 cursos de capacitación,

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos Ingeniería de Software I, Ingeniería de Software II y Clases de Computación del Colegio Informático San Juan de Vera

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 1 Jurado.

Entre las tareas de formación de recursos humanos dirigió Trabajos Final de Aplicación como así también adscriptos.

## 2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que las condiciones en la que se llevaron a cabo el dictado de las clases prácticas (en aula y laboratorio) presenciales (2017-2019) y virtuales (2020) por parte del docente, fueron satisfactorias y ha prestado colaboración en el proceso de aprendizaje de los alumnos. El docente evaluado contribuye para que todos los estudiantes sean exitosos en su proceso de aprendizaje.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 – 2020 indican que su desempeño es satisfactorio.
- El informe del **área Personal** indica que no se registran inasistencia en el periodo evaluado.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente describe en detalle las actividades realizadas en las funciones de docencia y extensión. Menciona además, las actividades realizadas para su propia formación, como así también la formación de recursos humanos. Manifiesta haber integrado la comisión evaluadora en una Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente. Se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en todo el período. (Se adjuntan los informes de Encuesta a los alumnos).
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución cuya valoración se estima en una calificación muy buena.

## 3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades de la docente detalla los objetivos generales y particulares del proyecto de docencia. El plan presenta también la metodología a aplicar y las actividades a realizar, para el logro de los objetivos. Propone la elaboración de material didáctico. También hace referencia a su participación en la propuesta virtual que ofrece la cátedra, intensificada en el contexto de la pandemia COVID 19.

## 4) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre:

### 01.- Estrategias didácticas para las prácticas

Respondió: La presencialidad es distinto a la virtualidad. Sin embargo no hemos adaptado a la virtualidad, en este año presente, mejor que el anterior.

La presencialidad permite una conexión más cercana con el alumno que en la virtualidad se hace un tanto complejo.

En cuanto a las estrategias de motivación y de enseñanza en este año se estimuló e incentivo a los alumnos, acompañándolos en el cursado, cuidándolo para que no deserten.

Se implementó tareas y actividades extras a aquellos alumnos que le dedicaron esfuerzo al cursado y no llegaban a regularizar. Con estos trabajos, muchos lograron la regulación y/o la promoción de la asignatura.

02.- La presencialidad se está implementando para esta segunda parte del segundo cuatrimestre, que estrategias se mantendría de las que utilizo en la virtualidad.

Respondió: Seguiría con las clases de tutoría sincrónicas y con las tareas asincrónicas. Estas de alguna manera, siempre se realizaban en la asignatura desde antes de la pandemia del COVID 19.

03.- El uso de las aulas virtuales fue adecuado?

Respondió: El personal de la asignatura ya tiene experiencia en el uso de aulas virtuales, y esta fueron adecuadas al cursado.

04.- Los exámenes virtuales, presentaron algún inconveniente?


Respondió: La conexión, la disponibilidad de recursos (cámara). Los alumnos no tienen mucha operatividad y practica en las evaluaciones en línea. Y la copia no presento mayormente dificultad. Entiende que las hubo.

05.- Estrategia para estimular el hábito para el aprendizaje en línea?


Respondió: El acompañamiento, la presencia muy cercana del docente preguntando, averiguando sobre los inconvenientes, las dificultades u otro inconveniente, de manera que se sienta que no está solo en el proceso de aprendizaje. Básicamente, insistir y acompañar al alumno. Propiciar el trabajo colaborativo, y proponer recompensas en la realización de las tareas,



### DICTAMEN

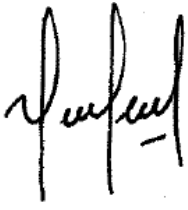


Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad que la docente Gómez Solís, Laura Inés REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Ingeniería de Software I del Área Sistemas, Departamento Informática, por el término de cuatro (4) (\*) años.



No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:30 hs del jueves 30 de septiembre, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

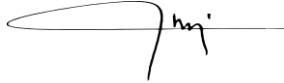
(\*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....  
Mgter. Elizabet Alejandra Matoso



.....  
Prof. José Carballo



.....  
Mgter. Vallejos, Oscar Adolfo